Universidad de los Andes > DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DOCTORADO

FONDO DE AYUDA A LA INVESTIGACIÓN – FAI
APOYO VENIDA DE PROFESOR EXTRANJERO
BASES CONCURSO 2020

1. **Objetivo:** Esta modalidad tiene por finalidad financiar la venida y/o estadía de profesores extranjeros activos con alta productividad, para apoyar investigaciones en ejecución y en especial colaborar en la preparación de un trabajo publicable en una revista de alto impacto.

2. **Requisitos de admisibilidad:** Podrán postular los profesores jornada de la Universidad de los Andes. Es requisito adjuntar:

- Currículum actualizado del profesor extranjero, que incluya las publicaciones y proyectos de investigación hasta la fecha de postulación.
- Plan de visita (anexo), por un mínimo de 3 días, que considere al menos una de estas actividades:
  - Realización de una clase a alumnos de pre o postgrado
  - Presentación en un congreso o seminario organizado por la Facultad, que acredite la asistencia de alumnos de alumnos de pre o postgrado
  - Participación en el proceso de evaluación de tesis de alumnos de los programas de Doctorado de la Universidad de los Andes

3. **Criterios de selección:** Se considerará el currículum del profesor extranjero, sus publicaciones y proyectos de investigación realizados en los últimos 5 años, institución de procedencia y el impacto de su visita para la investigación en desarrollo y para la Universidad. Tendrán preferencia las postulaciones que comprometan una publicación (Ciencias Naturales: Scopus Q1 Ciencias Sociales: Scopus Q1 o Q2; Humanidades: Scopus).

4. **Beneficios:** Se financiará la venida de un profesor extranjero por un monto máximo de $1.500.000. Sólo se financiará una invitación al año por profesor, hasta por 14 días de estadía. Se utilizarán los valores referenciales de Conicyt para el cálculo de pasajes y viáticos. La Dirección de Investigación y Doctorado se reserva el derecho a financiar total o parcialmente una postulación.

5. **Compromisos:** Debe enviar un informe a la Dirección de Investigación y Doctorado hasta 30 días después de la venida, el cual incluya las actividades realizadas y el artículo comprometido en la postulación, con dirección “Universidad de los Andes, Chile” (sin abreviar ni traducir).

6. **Postulaciones y plazos**: Las postulaciones se realizarán a través de la plataforma de postulación FAI http://fai.uandes.cl. A través del email registrado será notificado el envío de su postulación a validación, el resultado de esta validación por su unidad académica y el resultado de la postulación por la Dirección de Investigación y Doctorado.

Fecha de la venida	Período de postulación	Plazo validación UA	Resultados
1er semestre 2020	30 de diciembre al 15 de enero	16 de enero	Marzo
2do semestre 2020	29 de junio al 15 de julio	16 de julio	Agosto

7. Toda consulta sobre el presente Concurso se podrá dirigir directamente a la Jefa de Concursos Internos, Paula Salinas (psalinas@uandes.cl).